

riedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en este Ayuntamiento.

La plaza tiene asignado el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

San Ciprián de Viñas, 19 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.346-E.

**23119** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Clemente por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad una plaza de Conductor-Mecánico.

Se anuncia convocatoria de concurso libre, previo examen de aptitud, para proveer en propiedad una plaza de Conductor-Mecánico de este Ayuntamiento, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que puedan corresponderle con arreglo a la legislación vigente, exigiéndose estar en posesión de certificado de estudios primarios y carné de conducir de la clase C.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde de San Clemente, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de esta convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 128, de fecha 25 de octubre de 1976.

San Clemente, 27 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.282-A.

**23120** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Clemente referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Vigilante-Celador del Mercado de Abastos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 125, de fecha 18 de octubre de 1976, se publican las bases completas para tomar parte en el concurso libre, previo examen de aptitud, para proveer en propiedad una plaza de Vigilante-Celador del Mercado de Abastos, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que puedan corresponderle con arreglo a la legislación vigente, exigiéndose estar en posesión del certificado de estudios primarios.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Clemente, 27 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.283-A.

**23121** RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma referente a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de la Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 27 de los corrientes, se publica convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de la Administración General de este Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, cuyas bases, que han de regir en la oposición libre fueron ya publicadas en el

«Boletín Oficial» de la provincia número 145 de 3 de diciembre de 1975.

Las mencionadas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de la Palma, 30 de octubre de 1976.—El Alcalde, Santiago García Cejas.—8.437-E.

**23122** RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Director de las Casas-Museos Insulares de esta Corporación.

Ha sido admitido provisionalmente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Director de las Casas-Museos Insulares de la Corporación el siguiente aspirante:

Don Alfonso Armas Ayala.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, apartado segundo, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base tercera de la presente convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.876-E.

**23123** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre a tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas) por la que se fija fecha para el comienzo de los ejercicios y se hace público el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª, 2, de las reguladoras del concurso-oposición de referencia, se cita a los aspirantes admitidos al mismo para que concurren el día 13 de diciembre del año en curso, a las doce horas, en la Casa Palacio Provincial, plaza del Triunfo, número 1, para dar comienzo a la fase de oposición.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos, en cumplimiento de la base antes citada, quedó establecido el siguiente:

1. Don Manuel Calvo Moya.
2. Don Manuel Ramos Pérez.
3. Don Francisco Ramírez de Cartagena y Moltó.
4. Don Manuel Ereza Bolea.

Sevilla, 22 de octubre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Pedro Leyva Sobrado.—8.093-A.

### III. Otras disposiciones

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**23124** ORDEN de 2 de noviembre de 1976 por la que se dispone la aprobación del prototipo de manómetro marca «Avis», tipo Ø 80 C 16 kgf/cm<sup>2</sup>, de 16 kilogramos/centímetro cuadrado de alcance.

Imos, Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Autocesorios Harry Walker, S. A.», con domicilio en Barcelona, avenida de la Infanta Carlota, números 123-127, en solicitud de aprobación de un prototipo de manómetro marca «Avis», tipo Ø 80 C 16 kgf/cm<sup>2</sup>, de 16 kilogramos/centímetro cuadrado de alcance, clase 2,5 escala concéntrica, y de 80 milímetros de diámetro, con divisiones de 0,2 kilogramos/centímetro cuadrado, fabricado en sus talleres,

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en la Orden de 28 de junio de 1974 y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar en favor de la Entidad «Autocesorios Harry Walker, S. A.», el prototipo de manómetro marca «Avis», tipo Ø 80 C 16 kgf/cm<sup>2</sup>, de 16 kilogramos/centímetro cuadrado de alcance, clase 2,5 escala concéntrica, y de 80 milímetros de diámetro, con divisiones de 0,2 kilogramos/centímetro cuadrado, cuyo precio máximo de venta será de trescientas ochenta y cinco (385) pesetas.

Segundo.—La aprobación del prototipo anterior queda sujeta al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de agosto).

Tercero.—Los manómetros correspondientes al prototipo aprobado llevarán las siguientes inscripciones:

Sobre el cuadrante:

- a) El símbolo de la unidad de medida.
- b) La designación de la clase a que pertenece su calidad.
- c) El medio a medir. Si éste exige un empleo especial del instrumento, la advertencia de un posible peligro (por ejemplo oxígeno, materias grasas prohibidas, etc.) o el símbolo normalizado correspondiente.